

RESUMEN DE LA REUNIÓN DEL FORO PERMANENTE PARA LAS CUESTIONES INDIGENAS

Punto 6 de la agenda, tema: Desarrollo Económico y Social

Naciones Unidas, Nueva York
14 y 15 de mayo de 2002

Resumen por Antonio Jacanamijoy, Vice-presidente del Foro Permanente

Intervención de los Miembros del Foro Permanente que por falta de tiempo no intervinieron ayer .

Destacaron su satisfacción y agradecimiento por ser parte de este importante organismo. Además, todos mostraron su preocupaciones frente a: la falta de recursos, la urgente necesidad de la creación de un secretariado especializado e hicieron un llamado para la coordinación de acciones y actividades a los diferentes organismos de las Naciones Unidas, con miras a la consolidación futura de las acciones del Foro.

Punto 6 de la agenda, tema: Desarrollo Económico y Social

Intervención de agencias y organismos multilaterales.

Tomaron la palabra las siguientes organismos OIT, PNUD, UNITAR, Banco Mundial, Habitat, estos de manera general, expresaron los diferentes programas que involucran a pueblos indígenas. Todos manifestaron que están en la mejor disposición de trabajar y apoyar al Foro Permanente, para que de cumplimiento a su mandato,

OIT

Mencionó que este organismo tiene una larga historia relativa a cuestiones del trabajo. Es el único organismo que cuenta con dos instrumentos legales específicos a pueblos indígenas y tribales, el convenio 107, ratificado por 19 países y el convenio 169, sucesor del anterior, ratificado hasta la fecha por 14 países. Además, destaco la cooperación técnica que desarrolla para la capacitación de pueblos indígenas y gobiernos en el manejo del Convenio 169, en correlación de consultas con los pueblos indígenas y su trabajo en la búsqueda de la ratificación del Convenio 169 en aquellos países que no lo han ratificado.

PNUD

Expresó que el aporte que delos pueblo indígenas ha dado para promover temas especificos como los derechos intelectuales y de propiedad, como también el reconocimiento de derechos indígenas en instrumentos internacionales. Destacó que el PNUD reconoce a los pueblos indígenas como socio importante para lograr los resultados del Milenium, indicando la importancia de los pueblos indígenas en la prevención y resolución de conflictos, fortaleciendo la gobernabilidad, reduciendo la pobreza y asegurar el desarrollo sostenible. Destacó tambien su involucramiento en la colaboración a los pueblos indígenas en programas y proyectos.

UNITAR

Explicó que este programa se encarga de capacitar a indígenas, gobiernos y diplomáticos en aspectos de gestión ambiental, investigación de materiales pedagógicos, establecimiento de paz y diplomacia preventiva y resolución de conflictos. Además, destacó que algunos de los miembros del Foro Permanente, fueron capacitados en uno de sus programas

HABITAT

La agencia no cuenta con un programa especializado en cuestiones indígenas pero tiene un programa para grupos vulnerables, en el cual incluye a grupos indígenas. Además, que las cuestiones indígenas están siendo vistas con gran importancia. En seguida informó más en detalle sobre su programa y actividades para asegurar sobre asentamiento humano especialmente dirigido a grupos vulnerables.

Banco Mundial

El representante enfatizó que su institución está participando en el Foro Permanente para escuchar y aprender. Destacó que el Banco reconoce la cosmovisión indígenas, su apoyo para el desarrollo económico y haciendo todos sus esfuerzos para asegurar la participación de las organizaciones indígenas en el trabajo del Banco. Informó que el Banco Mundial apoyan a través de los países el financiamiento de proyectos, la construcción de capacidades, promoviendo el diálogo político con los gobiernos como también la construcción de estos diálogos con las partes interesadas.

Preguntas a los organismos por parte de los miembros del Foro Permanente

Los miembros del Foro Permanente, durante su ronda de preguntas, solicitaron que se ampliara la información, de manera particular y precisa, acerca de programas específicos y presupuesto que enfocan a los pueblos indígenas, la forma en la que se va a involucrar al Foro Permanente y a sus miembros, con los programas que manejan estos organismos, la selección de expertos y la posibilidad de las programas de dar atención a necesidades urgentes de pueblos indígenas en países desarrollados. En particular a la OIT le fue preguntado sobre la posibilidad de que la organización promoviera la ratificación del Convenio 169 en países que hasta la fecha no han ratificado..

Todas las agencias presentes acordaron, respecto a la pregunta del presupuesto y programas específicos, que en base de las anteriores preguntas presentarían por escrito las respuestas en un solo documento que incluyera las agencias expositoras, para que los miembros del Foro Permanente contaran con esta información de forma amplia y concisa. Con respecto al Convenio 169 de la OIT la organización informó sobre sus esfuerzos en la promoción de la ratificación y que varios gobiernos estaban a punta de ratificar el convenio.

Declaraciones de observadores

Por parte de los dos gobiernos que tomaron la palabra expresaron la importancia de exigir el cumplimiento de instrumentos internacionales a favor de los derechos indígenas, importancia de concluir el trabajo con la Declaración de las Naciones Unidas para las Poblaciones Indígenas. Se enfatizó la desigualdad como el obstáculo principal para lograr un desarrollo económico y social de los pueblos indígenas. En particular destacaron

problemas como la migración, el problema indígena urbano, los conflictos agrarios, y cuestiones relacionado con la propiedad intelectual. Ambos gobiernos destacaron su trabajo nacional a favor de los pueblos indígenas.

Las intervenciones de representantes de pueblos indígenas presentaron una serie de asuntos y recomendaciones, además de congratulaciones a los miembros del Foro Permanente y la constitución del mismo.

En lo institucional varias Hermanos expresaron su preocupación por la falta de recursos para asegurar el trabajo del Foro Permanente y su secretariado. Dos Hermanos indígenas informaron sobre su oferta de contribuir con recursos para personal y actividades específicas. Fue presentado la idea de formular la meta de recopilar USD 750.000 antes de julio 2002 y para esto dos hermanos ofrecieron recursos para el funcionamiento del secretariado.

Con relación a las agencias expresaron la importancia de asegurar una mejor coordinación entre las agencias en el trabajo de temas de los pueblos indígenas. En esta línea varios expositores expresaron la importancia de recopilar información sobre el trabajo de las agencias a favor de los pueblos indígenas. Asimismo, se manifestó la importancia de examinar las políticas del Banco Mundial hacia los pueblos indígenas y la necesidad urgente de una evaluación a sus directivas operacionales, aspecto de los derechos, enfatizó la importancia de adoptar la declaración de las Naciones Unidas para los Derechos de los Pueblos Indígenas y la promoción de la Convención 169 de la OIT. En la misma línea se vio la importancia de asegurar el respeto de los derechos de los pueblos indígenas en los proyectos y programas de las agencias y organismos, entre ellos el derecho del consentimiento informado previo y el derecho de decir no a proyectos y iniciativas en sus territorios. También se expresó la particularidad de los pueblos indígenas, y la importancia de tomar en cuenta la espiritualidad en el desarrollo económico y social.

En las presentaciones tocaron agencias específicas, entre ellos la importancia para pueblos indígenas a tener una participación más directa en la OIT. Con relación al Banco Mundial fue comentado la particularidad del Banco en formular nuevas directrices sin haber terminado una evaluación de las directrices existentes.

La seguridad alimentaria fue propuesta como una prioridad para el Foro Permanente

Se tocaron temas relacionados con empresas transnacionales, especialmente empresas petroleras y mineras y la importancia de promover mecanismos de control y monitoreo de estas empresas.

Las últimas intervenciones fueron presentados la importancia de tomar en cuenta la plataforma de la Conferencia de la Mujer en Beijing en el decenio, como también fueron destacado la importancia de la activa participación de delegados indígenas en la Cumbre de Johannesburgo.